

RECIBIDO
20 SEP 2023
10:54 hrs

OFICIO LXV/JAE/0127/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 20 de septiembre de 2023

RECIBIDO
20 SEP 2023
10:54 hrs
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

DIP. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

La que suscribe Diputada **JUANA AGUILAR ESPINOZA**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con el debido respeto comparezco para exponer:

Por este medio y toda vez que el día 19 de septiembre de 2023 presente para su inscripción en el orden del día de la sesión del día 20 de septiembre de 2023, la **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE OAXACA**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado; vengo a **RETIRAR** dicha iniciativa del orden del día correspondiente.

Segura de la atención que prestara al presente, le envío un cordial saludo reiterándole mí más distinguida consideración.



RESPECTAMENTE.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA
DISTRITO XXV
SAN PEDRO POCHUTLA